



Junta de Aclaraciones de la licitación pública No. LA-932038961-E2-2022 de carácter nacional, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 19 de agosto del 2022, se reúnen en la sala de Juntas del edificio "C", los servidores públicos y licitantes, a fin de celebrar el acto de junta de aclaraciones de la licitación pública No. LA-932038961-E2-2022, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.-----

Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay Jefe del Área de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

La Universidad Tecnología del Estado de Zacatecas, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas y de conformidad con los Artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servíos del Sector Publico, en lo sucesivo "LA LEY" , a los Artículos 45 y 46 del Reglamento de " LA LEY", y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero. - De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de la presente licitación, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presente.

Segundo. - Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron 4 cuestionamientos que se menciona a continuación:

Por parte de la empresa Insumos "CIM S.A. DE C.V." el siguiente cuestionamiento:

Preguntas	Respuestas
Se solicita respetuosamente a la convocante aclare si el Anexo 6 relativo al Modelo de propuesta Técnica, va dirigido al Ing. Serio Flores Gómez Rector, toda vez que en la convocatoria También figura como rector el M.A.N. Gonzálo Franco Garduño Rector.	El anexo 6 debe de ir dirigido al Rector M.A.N. Gonzálo Franco Garduño Rector, se cometió un error en el formato.

(Handwritten signatures and initials)



Por parte de la empresa a nombre de Bernardo Rodríguez Avalos (solvet) los siguientes cuestionamientos:

Preguntas	Respuestas
1.-EN EL ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1 EN EL APARTADO MATERIAL QUE SE DEBERA ENTREGAR DE MANERA MENSUAL: SE SOLICITA 11 ROLLOS CON 50 BOLSAS C/U PARA CONTENEDOR MEDIANO. ¿PUEDE SER BOLSA A GRANEL EN VEZ DE ROLLO?	1.- Si pueden ser bolsas a granel siempre y cuando se cumpla con la cantidad especificada de 11 rollos o paquetes de 50 bolsas cada uno.
2.-EN EL ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1 EN EL APARTADO MATERIAL QUE SE DEBERA ENTREGAR DE MANERA MENSUAL: SE SOLICITA JABÓN EN POLVO. ESTE ES DE 7KG. ¿PUEDE SER PRESENTACION DE 9 KG??	2.- No, la cantidad que se especifica en el anexo es de 7 kg de jabón en polvo.
3.- EN EL ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1 EN EL APARTADO MATERIAL QUE SE REPODRÁ CUANDO SEA NECESARIO Y/O A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD: SE SOLICITA MOPS NÚMERO 90 CM. ¿ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE ES CON ESTRUCTURA COMPLETA BASE Y FUNDA?	3.- Si el mops que se solicitan en el anexo 1 deben de ser con la estructura completa base y funda.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presenta acta son de carácter obligatorio y, por lo tanto, se consideran parte integrante de la convocatoria, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica.

La presencia del representante de la secretaria de la función pública del gobierno del estado de Zacatecas solo tiene como finalidad verificar que la celebración de acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

De conformidad a lo estipulado en el artículo 37 bis de "LA LEY" la presente acta será publicada en la página electrónica de CompraNet y en la página <http://www.utzac.edu.mx/> de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Estableciendo que la fecha de recepción y apertura de las proposiciones será el día 26 de agosto del 2022 en las instalaciones de la universidad tecnológica del estado de Zacatecas edificio "C" en la sala de rectores, iniciando a las 10:00 horas, esperando contar con su puntual asistencia.



LA-932038961-E2-2022

No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 10:06 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS


L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la UTZAC


L.C. Ignacio Becerra Chávez

Director de admón. y Finanzas de la UTZAC


L.C. Laura Hernández Avalos

Representante de la Secretaría de la Función Pública.

POR LOS INVITADOS

Nombre de la Persona Física o Moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Bernardo Rodríguez Avalos (solvex)	No se presentó
Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.	
Insumos CIM S.A. DE C.V.	No se presentó

Estas firmas corresponden al acta de Junta de Aclaraciones de la licitación pública No. LA-932038961-E2-2022 celebrada el día 19 de agosto del 2022.